



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE QUITO

CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

**DISCRIMINACIÓN ESCOLAR EN NIÑOS CON DISCAPACIDAD FÍSICA. UN
ESTUDIO DE CASO EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA CIUDAD DE
QUITO**

Trabajo de titulación previo a la obtención del

Título de Licenciada en Ciencias de la Educación Básica

AUTORA: ARACELLY DEL ROSARIO ANALUISA UGSHA

TUTORA: MARÍA AZUCENA BASTIDAS CASTRO

Quito-Ecuador
2022

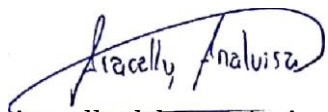
**CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO DE
TITULACIÓN**

Yo, Aracelly del Rosario Analuisa Ugsha con documento de identificación N ° 1726388240,
manifiesto que:

Soy la autora y responsable del presente trabajo; y, autorizo a que sin fines de lucro la Universidad
Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de manera total o parcial el
presente trabajo de titulación.

Quito, 22 de julio del 2022

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, reading "Aracelly Analuisa", enclosed within a large, loopy circular flourish.

Aracelly del Rosario Analuisa Ugsha

1726388240

**CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTORA DEL TRABAJO DE
TITULACIÓN A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

Yo, Aracelly del Rosario Analuisa Ugsha con documento de identificación No. 1726388240, expreso mi voluntad y por medio del presente documento cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autora del Análisis de caso: Discriminación Escolar en niños con Discapacidad Física. Un estudio de caso en una Institución Educativa de la Ciudad de Quito, el cual ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciada en Ciencias de la Educación Básica, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En concordancia con lo manifestado, suscribo este documento en el momento que hago la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, 22 de julio del 2022

Atentamente,



Aracelly del Rosario Analuisa Ugsha

1726388240

CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, María Azucena Bastidas Castro con documento de identificación N ° 0502971823, docente de la Universidad Politécnica Salesiana, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: DISCRIMINACIÓN ESCOLAR EN NIÑOS CON DISCAPACIDAD FÍSICA. UN ESTUDIO DE CASO EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA CIUDAD DE QUITO, realizado por Aracelly del Rosario Analuisa Ugsha con documento de identificación N ° 1726388240, obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción del Análisis de caso que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, 22 de julio del 2022

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'María Azucena Bastidas Castro', with a stylized, cursive script.

Lic. María Azucena Bastidas Castro, Mgtr.

0502971823

Dedicatoria

El presente trabajo de titulación se lo dedico de manera especial a Dios y a mi hermano Fabricio por permitirme tener vida y salud para continuar con mis estudios, a mis abuelitas Rosa y Mercedes que me brindaron amor y palabras de aliento durante el tiempo que me acompañaron y gracias a ello hoy soy capaz de cumplir una meta más en mi vida.

A mis padres Martha y César, por brindarme su amor, apoyo y confianza, ya que gracias a ellos y a su esfuerzo incondicional me han permitido ser una mujer de buenos principios, enseñándome con su ejemplo que todo esfuerzo tiene su recompensa, gracias por ser mi fortaleza durante todas las adversidades en mi formación personal y académica.

A mi hermana Evelyn que ha sido mi guía y mi amiga incondicional, la cual me ha cuidado, apoyado y consolado cada vez que lo he necesitado, gracias por cada palabra de aliento, regaño y ayuda gracias por siempre confiar en mí y ayudarme a conseguir mis metas. A mi cuñado Manuel que constantemente me ha brindado su cariño y ayuda; a mis sobrinos Amy, Ian e Iker que se han vuelto mi motor para poder cumplir cada uno de mis propósitos, gracias por brindarme su cariño absoluto para conseguir este logro, por sus palabras de aliento y por estar conmigo en todo momento, los amo.

Agradecimiento

Quiero agradecer a mi querida Universidad Politécnica Salesiana, que ha sido mi lugar de formación, la cual me ha permitido conocer de manera diferente el mundo y por brindarme oportunidades incomparables, a mi apreciada profesora Azucena Bastidas que ha sido un gran apoyo durante toda mi formación académica y a la cual le estaré eternamente agradecida por guiarme durante mi trabajo profesional; a todos mis profesores por brindarme sus conocimientos y experiencias, lo cual me ha permitido enriquecerme como ser humano y como profesional y a mis compañeras y amigas que han sido un gran soporte en esta etapa llamada universidad.

Índice

Introducción.....	1
1. Problema	3
1.1. Descripción del problema	3
1.2. Antecedentes	5
1.3. Importancia y alcances	5
1.4. Delimitación	7
1.5. Explicación del problema	7
1.6. Preguntas de investigación	8
1.6.1. Pregunta general.....	8
1.6.2. Preguntas específicas.....	8
2. Objetivos	9
3. Fundamentación teórica	10
3.1. Estado del arte	10
3.2. Discriminación como un componente social	13
3.3. Discriminaciones presentes en la sociedad	15
Discriminación laboral.....	15
Discriminación étnico-racial.....	16
Discriminación de género o sexualidad	16
Discriminación religiosa.....	17
Discriminación por discapacidad.....	17
Discriminación escolar	18
3.4. Características de desarrollo de los niños en la tercera infancia	19
Desarrollo físico	20
Desarrollo cognitivo	20
Desarrollo emocional.....	20
Desarrollo social	21
3.5. Consecuencias de las prácticas discriminatorias	21
3.6. Discapacidad física en la sociedad actual	24
3.7. Tipos de discapacidad más comunes en la escuela	26
Discapacidad física	27

Discapacidad auditiva	27
Discapacidad psicosocial	28
Discapacidad visual	28
3.8. La socialización de los estudiantes con discapacidad física	28
4. Metodología.....	32
5. Análisis de resultados.....	34
5.1. Factores que generan discriminación escolar	34
5.2. Proceso de socialización en el aula y el resto de los estudiantes	36
5.3. Prácticas discriminatorias que se producen en el entorno escolar	38
6. Presentación de hallazgos	40
Conclusiones	42
Bibliografía	44
Anexos	52

Resumen

Esta investigación denominada la discriminación escolar en niños con discapacidad física en una institución educativa de la ciudad de Quito, tiene como objetivo analizar las consecuencias que genera la discriminación escolar en niños con discapacidad física en Educación General Básica, tomando como referente las principales categorías teóricas como la discriminación en el entorno escolar, la misma que es un componente social que ha ido categorizando a las personas provocando una desigualdad y falta de empatía dentro de las aulas de clase. Y la discapacidad, la cual es una limitación que interviene en el desarrollo de una persona, la cual puede ser genética o adquirida. Esta indagación se desarrolla bajo una metodología cualitativa para obtener información con respecto al tema, de manera que se emplea diversas entrevistas a profesores de Educación Básica con relación a los diversos temas entre ellos factores que generan discriminaciones, procesos de socialización en el aula y prácticas discriminatorias, de igual manera se recopila los datos obtenidos en el diario de campo y se prosigue con el análisis de la información, llegando a determinar que los docentes en los centros educativos al no tener un control sobre estos actos discriminatorios no han podido detener este tipo de discriminación en las aulas, dado que lo perciben como una manera natural de convivir y han normalizado los tratos discriminatorios hacia niños con discapacidad, sin embargo no todos estos procedimientos son adquiridos dentro de las escuelas, también lo aprenden en la convivencia con otros niños, las familias, la sociedad y los medios de comunicación, los mismos que transmiten conductas negativas, pensamientos erróneos y estereotipos.

Palabras clave: Discriminación, empatía, discapacidad, familia, educación

Abstract

This research called school discrimination in children with physical disabilities in an educational institution in the city of Quito, aims to analyze the consequences generated by school discrimination in children with physical disabilities in General Basic Education, taking as reference the main theoretical categories such as discrimination in the school environment, which is a social component that has been categorizing people causing inequality and lack of empathy within the classroom. And disability, which is a limitation that intervenes in the development of a person, which can be genetic or acquired. This inquiry is developed under a qualitative methodology to obtain information regarding the subject, so that several interviews to Basic Education teachers are used in relation to the various topics including factors that generate discrimination, socialization processes in the classroom and discriminatory practices, likewise the data obtained in the field diary is collected and the analysis of the information is continued, The data obtained in the field diary was also compiled and the analysis of the information continued, determining that teachers in educational centers have not been able to stop this type of discrimination in the classroom because they perceive it as a natural way of coexisting and have normalized discriminatory treatment of children with disabilities; however, not all of these behaviors are acquired within the school; they are also learned through coexistence with other children, families, society and the media, which transmit negative behaviors, erroneous thoughts and stereotypes.

Keywords: Discrimination, empathy, disability, family, education

Introducción

La discriminación escolar es una forma de violencia ejecutada a estudiantes con discapacidad por parte de la comunidad educativa, la cual afecta el desarrollo en las diferentes etapas de los niños y niñas durante su periodo como estudiantes, es así que mediante las prácticas pre profesionales se ha observado estos comportamientos discriminatorios durante la ejecución de diversas actividades, lo que provoca una ausencia de participación de los estudiantes con discapacidad al momento de desarrollar las tareas educativas.

En el país existen diversas investigaciones con relación al tema, sin embargo, no se lo ha tratado con mayor relevancia, debido a que se ha normalizado estas prácticas en las escuelas, siendo estos comportamientos los que afectan al desarrollo de los niños con discapacidad, lo que ha permitido indagar sobre la discriminación escolar hacia los estudiantes con discapacidad física.

En la presente investigación se refleja en la primera sección el problema, donde se detalla minuciosamente los hechos ocurridos en la institución. A continuación, se presentan las preguntas de investigación, las cuales se han tomado como punto de partida para la investigación; y los objetivos, los mismos que permiten una orientación durante el desarrollo del trabajo.

De igual manera se refleja la metodología aplicada en la investigación, bajo el método etnográfico, el mismo que permitió puntualizar las diversas eventualidades y la información recopilada, para ello se aplicó las técnicas de observación participante, la búsqueda bibliográfica y las entrevistas realizadas a las docentes de diversas instituciones educativas, con el apoyo de un diario de campo y un cuestionario con preguntas cerradas.

De la misma forma, se expone el análisis de resultados donde se manifiesta que el factor socioeconómico es uno de los más relevantes, y a partir de este se derivan varias consecuencias de discriminación en este caso se expone que si un niño con discapacidad no ha podido acceder a estimulación, tratamiento o apoyo económico desde temprana edad no puede desenvolverse académicamente, debido a los obstáculos que puede encontrarse por su discapacidad y esto lo convierta en un individuo con mayor probabilidad de rechazo por parte de la sociedad. Más adelante se expone los principales hallazgos entre ellos se encuentra que las prácticas discriminatorias en los centros de estudio y fuera de ellos, provocan grandes afectaciones a las personas que son objeto de la agresión, dado que los vuelve personas frágiles e inseguras en aspectos tanto físicos como psicológicos, dentro el ambiente escolar los niños con discapacidad tienen mayor dificultad para entablar relaciones, debido a las ideas erróneas que tienen los demás compañeros acerca de ellos, volviendo la socialización algo muy difícil de lograr dentro de las escuelas.

Finalmente, se deduce el trabajo respondiendo al objetivo general y específicos planteados al inicio. Concluyendo que los actos discriminatorios en el entorno escolar son concebidos como una manera cotidiana de convivir durante la jornada escolar, los mismos que son reproducidos por los niños, dado que ellos aprenden estas acciones de las personas y el entorno que los rodea.

1. Problema

1.1. Descripción del problema

El problema de este estudio de caso se evidencia en las prácticas pre profesionales, donde se divisa discriminación escolar por parte de la institución, docentes y estudiantes hacia una niña con discapacidad física, que tiene una condición congénita denominado espina bífida, es por ello que la estudiante utiliza un soporte en el pecho para poder movilizarse y durante toda su jornada escolar se encuentra acompañada por una tutora, es así que al momento de realizar diferentes actividades dentro y fuera del aula se observa poca participación por parte de la niña con discapacidad.

Una de las acciones más evidentes a analizar es por parte de la institución educativa, debido a que no cuenta con una infraestructura adecuada para estudiantes con discapacidad física, dentro del establecimiento, la estudiante tiene que compartir áreas que son utilizadas por los demás niños, de igual manera en los pasillos no existen barandas, lo que limita la movilización de la estudiante, finalmente la institución no cuenta con instalaciones adecuadas en las baterías sanitarias.

Por otro lado, también se evidencia discriminación por parte de los compañeros en diferentes ocasiones, durante los momentos de formación que se realizan todos los días antes de ingresar al aula, la estudiante con discapacidad física llega muy temprano, por lo cual se coloca primera en la fila de formación, sin embargo cuando sus compañeros van llegando se colocan delante de ella, estableciendo así un nuevo orden en la fila, por este motivo, la niña con discapacidad se va colocando al final de la formación y la docente no interviene en ningún momento.

Las docentes no eran ajenas a este tipo de acciones, debido a que en el aula la profesora a cargo coloca a la estudiante con discapacidad frente al escritorio y le proporciona únicamente una

hoja o un cuaderno, conjuntamente con imágenes para que pegue o pinte los mismos, es así que estas acciones las replicaban todas las docentes de las materias, incluso la psicóloga de la institución que desarrolla una materia, la misma que sigue el proceso de la docente a cargo del aula proporcionándole diversos materiales para mantener a la niña “trabajando”, mientras realiza otras actividades con los demás niños.

Finalmente, la profesora de Educación Física realiza ejercicios o juegos con diferentes materiales como: balones de fútbol, conos o balones de voleibol, para lo cual coloca a la estudiante con discapacidad a un lado de la cancha y le proporciona un balón para que ella juegue sola o con su tutora.

Ante estos actos de discriminación las y los alumnos con discapacidad física no pueden tener un desarrollo adecuado, debido a que disminuye su participación en diferentes situaciones, reduciendo las oportunidades de desenvolverse de manera adecuada y de ir conviviendo con sus demás compañeros.

1.2. Antecedentes

El estudio de caso a realizar surge de la discriminación escolar evidenciada en una institución educativa, la cual es frecuente por parte de las docentes, compañeros de aula y la institución. El tema de discriminación es investigado con mayor frecuencia a nivel social, sin embargo, no hay mayor investigación de la discriminación escolar. Las prácticas discriminatorias dentro de las escuelas han llegado a ser concebidas como un trato cotidiano de socialización o apoyo para una buena relación entre estudiante. Es por ello que la cultura escolar no se desarrolla ajena al entorno social, debido a que la discriminación toma aspectos de la sociedad fomentando una discriminación durante las etapas escolares, las mismas que llegan a ser indetectables, y pueden terminar siendo «naturalizadas» o «normalizadas» por la mayoría.

1.3. Importancia y alcances

La presente investigación permitirá comprender de mejor manera la discriminación escolar hacia niños y niñas con discapacidad física y las consecuencias en su desarrollo integral dentro de los entornos educativos, a pesar de que este problema se ha invisibilizado durante varios años, las instituciones educativas han concebido a los niños con discapacidad como una limitante para el progreso de lo planificado dentro de las horas de clase, sin embargo, a pesar de que en el entorno educativo existen mecanismos y herramientas para crear una educación inclusiva, no se han logrado desarrollar de manera adecuada y por lo tanto no permiten una inclusión correcta dentro de las aulas de clase, basándose en que si una persona posee un aspecto diferente o un comportamiento distinto merece un trato diferenciado (Medina, 2016) esto se debe a que los docentes no se sienten preparados ni capacitados para recibir a un niños con discapacidad en su aula y lo ven como un

obstáculo para cumplir con las actividades destinadas para el resto del grupo, afectando así el rendimiento escolar, la autoestima y las relaciones con los demás compañeros.

El desarrollo de un infante debe ser impulsado desde tempranas edades para sí poder garantizar éxito en los distintos ámbitos, sin embargo cuando un niño o niña no goza de una adecuada salud es un limitante para que se pueda desarrollar todos sus aspectos, los niños o niñas que nacen con algún tipo de discapacidad no desarrollan por completo sus diversos aspectos, es por esta razón que al integrarse al entorno educativo pueden encontrar varios desafíos, un niño que se encuentra en la tercera infancia dentro de los 6 a 10 años, empieza a crear independencia en las diversas actividades, siente mayor interés por aprender cosas nuevas y del ambiente que lo rodea, sin embargo un estudiante con discapacidad necesita del apoyo de un familiar o cuidador dado que algunos de sus aspectos no se encuentran desarrollados de manera adecuada.

A pesar de que existe un hermetismo por aceptar estudiantes con discapacidad en las instituciones educativas las leyes en nuestro país manifiestan lo contrario, se menciona que el Estado debe promover y dar un enfoque prioritario al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, de igual manera las personas con discapacidad merecen una educación donde se permita el desarrollo de sus habilidades permitiéndoles una participación equitativa dentro del grupo (Ministerio de Educación, 2015). Es por esta razón que las escuelas deben garantizar un acceso libre a estudiantes con discapacidad, ya que ellos también son miembros importantes en la sociedad y no deben ser sujetos de discriminación, dándoles una apertura en la igualdad de oportunidades y el poder ejercer sus derechos de manera libre.

1.4. Delimitación

La escuela se encuentra ubicada entre las calles Jaramijó Oe 743 y Cabo Vinuesa, barrio la Colmena, parroquia La Libertad, Cantón Quito correspondiente a la zona 9, distrito 4, circuito 1701. La recolección de la información se realizó entre los 2019-2020 desde el mes de octubre hasta el mes de enero, durante 15 semanas, los lunes y martes desde las 7:00 am hasta las 12:35 pm, en el cuarto año de Educación General Básica paralelo “A”, donde se encuentran un total de 42 estudiantes de sexo masculino y femenino. La institución es de carácter fiscomisional y oferta niveles desde preparatoria hasta décimo año de Educación General Básica, en jornada matutina y vespertina, cuentan con 2 paralelos “A” y “B” correspondientes a cada nivel hasta séptimo año, sin embargo, en Educación Básica Superior cuentan con un solo paralelo.

1.5. Explicación del problema

El motivo que me lleva a realizar esta investigación son las acciones negativas que se presentan hacia los niños con discapacidad física dentro del entorno educativo, las cuales son practicadas por desconocimiento, prejuicios, miedos o estereotipos que la sociedad impone, la misma que genera vulneración de derechos y falta de participación dentro del ámbito escolar y a su vez en la sociedad, por ello es importante saber que la discriminación no viene de manera innata del ser humano, sino más bien que son aprendidas mediante la convivencia diarias y se reproduce las acciones o actitudes que se presentan alrededor de una persona, por ello este trabajo tiene la finalidad de crear conciencia respecto al impacto que tiene la discriminación escolar en los niños con discapacidad física.

Dentro del ámbito académico como futura docente el presente trabajo proporcionará un criterio de inclusión dentro del ámbito educativo hacia los niños con discapacidad física, resaltando las importancias de ser estudiantes activos dentro de todo tipo de actividades. (colocar la idea de la

comunidad educativa). Es importante promover una escuela inclusiva, valorando las necesidades educativas especiales de cada niño e impulsando sus fortalezas para poder alcanzar procesos de enseñanza y aprendizaje, debido a que si no se erradica las diferentes actitudes y tratos hacia los estudiantes con discapacidad física no se conseguirá un adecuado desarrollo integral óptimo en los niños.

Este estudio es relevante, debido a que fomenta la importancia de la inclusión y la empatía que se debe tener hacia las personas, independientemente si posee una discapacidad o no, además de ir creando conciencia y respeto entorno a la discriminación que se encuentra latente en el diario vivir de los niños y niñas con discapacidad dentro de los entornos educativos, donde su participación se ha visto limitada. Por consiguiente, este trabajo tiene el propósito de ir generar definiciones claras y explícitas con respecto al tema de estudio.

1.6. Preguntas de investigación

1.6.1. Pregunta general

¿Cómo afecta la discriminación escolar a los estudiantes con discapacidad física en Educación General Básica?

1.6.2. Preguntas específicas

¿Qué factores generan la discriminación escolar en los estudiantes con discapacidad física en Educación General Básica?

¿Cómo se desarrolla el proceso de socialización en el aula de Educación General Básica entre los estudiantes con discapacidad física y el resto de los estudiantes?

¿Qué prácticas discriminatorias se producen en el entorno escolar hacia los estudiantes con discapacidad física en Educación General Básica?

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

Analizar las consecuencias que generan la discriminación escolar en niños con discapacidad física en Educación General Básica.

2.2. Objetivos específicos

Establecer los factores que generan la discriminación escolar hacia los estudiantes con discapacidad física en Educación General Básica.

Explicar el proceso de socialización en el aula de Educación General Básica entre estudiantes con discapacidad física y los demás discentes.

Determinar las prácticas discriminatorias que se producen hacia los estudiantes con discapacidad física en Educación General Básica.

3. Fundamentación teórica

3.1. Estado del arte

Durante el transcurso del tiempo la discriminación ha sido uno de los temas más debatibles alrededor del mundo, la (Organización de las Naciones Unidas , 2021) concibe que la educación es una llave esencial para poder combatir la discriminación, mediante la promulgación de los diferentes logros de las personas en la historia, sin importa su etnia, discapacidad o estatus social. Hay que resaltar que el afán de la ONU es tratar de reafirmar los derechos humanos de cada persona y garantizar una igualdad, basado en leyes y beneficios que debe plantear un estado, para lograr una participación igualitaria en la sociedad.

Desde la misma perspectiva (Yupanqui y otros, 2016) en su artículo lenguaje discriminación y discapacidad en el contexto educativo, presentan el impacto que posee un proceso de socialización con relación a la discapacidad y el lenguaje inclusivo, afirmando que la educación debe promover que las personas con discapacidad puedan tener una participación en la sociedad, asimilar el sentido de dignidad que poseen y su valor personal. El Estado debe promover una igualdad de derechos y permitir el ejercer cargos igualitarios dejando de lado opiniones hacia una persona, recordando que debe regir bajo la relación existente entre derechos humanos, y la no discriminación. Para logra lo anteriormente expuesto se debe partir desde una educación temprana en los niños, donde comprendan las consecuencias de una discriminación y las maneras de combatirla, del mismo modo, los docentes deben buscar diversas estrategias educativas para un mejor proceso de enseñanza-aprendizaje y lograr una participación e integración de todos los niños.

De forma similar, el campo educativo no está ajeno a la discriminación que es practicada por estudiantes, docentes y toda la comunidad que la integra. Por lo que (Cornejo, 2018) en su texto

discriminación y violencia, sintetiza que la discriminación se va convirtiendo en uno de los problemas más preocupantes del sistema educativo, debido a que pueden provocar secuelas psicológicas y eso conlleva a crear víctimas, lo que lleva a una distorsión de relaciones interpersonales y transforma a la escuela en un espacio inseguro para que se pueda producir un aprendizaje y un desarrollo personal. Llegando a un análisis en el que las denuncias presentadas en Argentina entre los años 2014-2015 fueron ejecutadas de la siguiente manera; en un (38,6%) por las personas apoderadas de la víctima, seguida por los padres y madres de familia con un (21,5%) y finalmente con un (15,3%) por las mismas víctimas.

Por lo anteriormente expuesto el autor llega a la conclusión de que en el contexto escolar la discriminación puede presentarse de diversas formas, que parten desde una agresión, burlas, insultos y puede llegar a un tipo de discriminación muy común como el bullying o matoneo, donde la violencia escolar es fundada bajo un sentimiento de rechazo hacia un niño, niña o joven en la sociedad (Cornejo, 2018). Este tipo de agresiones son muy comunes dentro del entorno educativo donde muchas veces se la llega a concebir como comportamientos normales de los estudiantes, es por ello, que se debe educar en base a una convivencia armónica y respeto para que no exista ningún tipo de agresión dentro del entorno educativo.

De forma similar en la investigación mujeres con discapacidad (Cobeñas, 2016) sostiene que las diferentes personas con discapacidad que adquieran o posean un déficit mental o corporal, pueden ser personas con una mínima posibilidad de recibir una educación, la misma que puede ser incompleta o nada acorde a sus potencialidades.

Partiendo de lo analizado anteriormente la educación debe ser vista como un derecho de los seres humanos, sin importar el sexo de una persona y para ello se debe partir de procesos que estén

acordes a las necesidades de cada individuo permitiendo una participación independiente y la liberación de una opresión que puede llegar al punto de que se sientan incapaces de ejercer las diversas funciones dentro de la sociedad y de su propia integridad.

Del mismo modo, el siguiente artículo que habla sobre la violencia en el espacio educativo tiene como propósito analizar y revisar los estudios que se han generado sobre la violencia en el entorno escolar, la cual puede acarrear diversas consecuencias, el no encontrarse en un ambiente sano en la escuela lleva a que un niño pueda ser partícipe o víctima de una discriminación o violencia no solo física, también verbal y psicológica. Inostroza y Trucco (2017) sintetizan que un ambiente violento puede llegar a afectar negativamente los procesos de enseñanza aprendizaje de los discentes en el ambiente educativo, donde muchas veces estos episodios no permiten que los menores cuenten con un ambiente protegido, llegando a afectar su integridad tanto física como emocional, convirtiéndolos en individuos incapaces de poder ejercer una participación armónica en la sociedad. En efecto, al no contar con un ambiente y convivencia pacífica, los niños acarrear diversos efectos que llegan a ser perjudiciales en su proceso de aprendizaje, un niño debe sentirse protegido en el ambiente en que se desenvuelve, lo cual permitirá que desarrolle aspectos físicos y emocionales, convirtiéndolos en personas seguras y capaces de lidiar con conflictos cotidianos.

Finalmente, la discriminación escolar en el país se encuentra presente con mayor visibilidad, sin importar si las instituciones educativas son de carácter fiscal, fiscomisional, municipal o particular, Guamán y otros autores (2020) en su artículo la discriminación en los salones de clase, desde una perspectiva cualitativa, mencionan que la discriminación sigue en aumento a pesar de que las normas y leyes se van modificando constantemente, estas práctica no

deben seguir extendiéndose en el ambiente educativo, dado que el Ecuador es un país pluricultural, multiétnico e intercultural.

Por lo tanto, con relación al artículo anteriormente expuesto, se debe tener en cuenta que los centros educativos deben brindar una educación no solo de calidad sino también de calidez, donde el propósito sea erradicar definitivamente la violencia y la discriminación, cabe señalar, que la educación de un niño y niña es un reto muy grande para los maestros y maestras se debe tener en cuenta que no solo ellos deben actuar frente a esta problemática de igual manera lo deben hacer en el hogar y en la sociedad una inclusión y convivencia sana para un adecuado desarrollo integral.

3.2. Discriminación como un componente social

La discriminación es un componente social de carácter excluyente que puede estar basado en actos de prejuicio en contra de los miembros de un grupo determinado de personas. La discriminación es percibida como un conjunto de prácticas informales, que genera una desigualdad hacia ciertos grupos sociales (Solís, 2017). En la actualidad la sociedad está construida por bases dictadas por la misma sociedad, la cual determina una función o rol a las personas durante su participación en la misma.

El término de discriminación tomó fuerza durante los hechos ocurridos alrededor de la Primera y Segunda Guerra Mundial donde diversas personas fueron abusadas, agredidas y su dignidad fue ignorada, estos actos repudiables ocurridos en el siglo XX eran producido por la desigualdad de la sociedad de ese momento, donde su objetivo era la explotación de las personas más débiles impidiéndoles la ejecución de sus derechos (Cisnero, 2015). Es por esta razón que al terminar esta época se implementaron diversos instrumentos para lograr una vía de concientización

con la finalidad de erradicar la discriminación, sin embargo, actualmente sigue presente en la sociedad.

La discriminación es una acción cotidiana, la misma que busca una uniformidad sin darse cuenta, desarrollando actitudes y comportamientos involuntarios, por esta razón hay que tener presente que la discriminación es percibida de distintas formas y es inherente a la condición humana, es así que la educación en sus distintas modalidades y ámbitos es un ente central para reeducar y sensibilizar a las personas, basándose en el valor del respeto a la diversidad e inclusión (Covarrubias y otros, 2018). De este modo una adecuada educación en la sociedad permitirá dejar de lado los prejuicios y el objetivo de una homogeneidad social, permitiendo así una inclusión dentro del entorno educativo y la sociedad.

Los grupos sociales al tener los mismos intereses entablan una relación de pertenencia y tolerancia entre las personas que consideran pertenecen a su propio grupo, lo que impulsa un trato diferente entre persona, es esta una de las razones, por la cual las personas con discapacidad no están ajenas a este proceder social, donde son etiquetadas incluso desde su nacimiento. Sin embargo, cuando un infante posee algún tipo de discapacidad no se lo debe señalar por su aspecto, sino al contrario por todo el potencial que ofrece a la sociedad (Fondo de las Naciones Unidas , 2020). Se debe tener en cuenta que las oportunidades para un correcto desarrollo físico e integral dentro de la sociedad no se trata de un aspecto o nivel socioeconómico, sino del apoyo y oportunidades que se pueda dar a cada persona.

La misma negación o miedo que poseen las personas a lo diferente ha llevado a un proceso de ver a las personas con alguna necesidad como un miembro no perteneciente a ella; esto se apoya en torno a las ideas de normalidad o anormalidad que se han ido arraigando en la sociedad

catalogando así a las personas con algún tipo de discapacidad como seres diferentes o anormales (García, 2015). La sociedad es la que se ha encargado desde siempre de una inclusión o exclusión dando como resultado una segregación hacia estos miembros sociales, debido a que estas prácticas se han ido formando, desarrollando y mecanizando en base a una jerarquización de roles donde se experimenta un sentido de superioridad frente a otra persona, dando como resultado una desigualdad.

3.3. Discriminaciones presentes en la sociedad

Como todo fenómeno social la discriminación también tiene varias ramas con relación a la misma, las cuales puede ser practicadas de diversas maneras, donde el discriminador busca diversas estrategias para aplicarlo. La discriminación es una violación de derechos, puesto que cataloga a las personas en diferentes grupos sociales (Velasco, 2017). El ir adquiriendo diferentes intereses o gustos lleva a las personas a formar parte de un grupo social y esto da paso a una discriminación sin argumentos, la misma que se realiza con el fin de obtener una especie de superioridad sobre los demás. Dentro de los diferentes tipos de discriminación encontramos:

Discriminación laboral

Este tipo de discriminación actualmente es una de las más presentes, dado que las empresas, y empleadores públicos o privados, buscan un perfil laboral que se ajuste a ciertas exigencias como: edad, estudios, estado civil, porcentaje de discapacidad, entre otros. Estas exigencias por parte de un empleador en muchas ocasiones resultan perjudiciales para la persona que busca una oportunidad o un ambiente laboral armoniosos durante el desempeño de las actividades. El Código de Trabajo ecuatoriano, menciona que se debe contratar a personas con discapacidad lo que equivale a un 4% del total de trabajadores, dado que el clasificar o excluir puede llegar a afectar

las relaciones entre las personas y puede derivar en diversos problemas (Nuvaez, 2019), el poder acceder a una oportunidad laboral es un derecho que debe tener la apertura para la población en general independientemente de su edad, estado civil o discapacidad dado que este tipo de información no intervine con los conocimientos y habilidades para desempeñar un cargo laboral, como lo menciona la (Asamblea Nacional del Ecuador, 2011) toda la población es igual y por lo mismo debe poseer una igual de derechos.

Discriminación étnico-racial

La discriminación étnico-racial es un hecho que ocurre actualmente y lo cual impide una igualdad de derechos, es así como el etiquetar o designar un rol a una persona tomando en cuenta solo el color de piel ha generado que exista maltrato o humillación. Para (Solanes, 2019) la discriminación racial o también llamada discriminación étnica hace relación a la exclusión o restricción de derechos anulando así su participación. De cualquier manera, la discriminación étnico-racial hacia una persona es totalmente injustificable, de esta manera el pensar que el color de piel trae consigo una superioridad es errónea, por tal motivo la práctica de estereotipos o prejuicios ha lleva a pensar que el individuo debe ser quien se adapte a la sociedad y no la sociedad a él.

Discriminación de género o sexualidad

Durante varios años la sociedad ha querido imponer su perspectiva de crianza y los roles que deben desempeñar los individuos en la sociedad y esto ha llevado a que las personas que optan por un género distinto, una orientación o una identidad sexual diferente sean sujetos de discriminación y burla, esta clase de tratos basados en un sexo es violentar una construcción de vida e identidad, llevando a la falta o anulación de derechos (Flores y otros, 2016). El atribuir roles

o categorías puede promover una brecha de desigualdad o incluso generar discriminación, dado a que la sociedad no tolera que una persona no ejecute un “rol” según su género o sexo.

Discriminación religiosa

Al ser esta una sociedad laica las diferentes prácticas religiosas tienen mucho peso y también se han convertido en una razón suficiente para poder caer en discriminación. Al ser la religión un ente fundamental durante la formación de la identidad es uno de los grupos más estereotipados lo que ha llevado a una disputa y escasa aceptación en los diferentes grupos sociales (Ezequiel, 2015). Independientemente de considerarse una sociedad laica, debe ser una sociedad donde se permitir la práctica libre de cualquier tipo de religión sin caer en fundamentos estereotipados que tildan a un grupo mejor que otro o tratar de limitar los derechos de cada uno.

Discriminación por discapacidad

Otro grupo de personas que también han presentado discriminación son las personas con discapacidad, las cuales son vulneradas por falta de conocimiento de los individuos y la sociedad, es por ello que las personas que han pasado por una discriminación concuerdan que esta se debe más a las condiciones que cada uno posee, que a su manera de desarrollarse en la sociedad (Jiménez y otros, 2013) la discapacidad física al ser una condición visibles en varias ocasiones ha estado sujeta a ser vista como un limitante en las personas que la poseen, es por ello que la sociedad considera que estas son barreras para un adecuado desenvolvimiento percibiéndolos como individuos incapaces de ejecutar algún rol, es por ello que se debe tomar en cuenta el decreto de la (Asamblea Nacional República del Ecuador, 2012) en la Ley Orgánica de Discapacidades, donde expresa que las personas con discapacidad poseen los mismos derechos y los beneficios que la ley brinda sin ser sujetos de discriminación.

Discriminación escolar

La escuela no es ajena a esta brecha social y presenta diferentes tipos de discriminación entre ellas está la discriminación de género entre los alumnos, es decir muchas veces las docentes designan actividades u organizan el aula entorno a lo que ellas consideran. Los hombres en posiciones estratégicas en el aula, lo cual les permita supervisar y controlar, mientras que las mujeres adelante, donde incluso las actividades van organizadas de manera de que los hombres con los hombres y las mujeres con las mujeres (Espejel y otros, 2016). Dentro del entorno educativo el etiquetar a los niños con roles simplemente por su sexo o género se vuelve en una manera de limitar y discriminar a los alumnos.

Es claro que la cultura escolar no se desarrolla ajena al entorno social, pues en realidad para ejecutar una discriminación se toman aspectos de la sociedad, lo que fomenta varias discriminaciones durante las etapas escolares, las diferentes prácticas no siempre son detectadas, por lo que con harta frecuencia terminan siendo «naturalizadas» o «normalizadas» por la mayoría en diversos contextos (Oviedo, 2017). Esto se debe a que muchas veces las escuelas son lugares de interacción social y los comportamientos negativos que se practican se van normalizando, estas actitudes se van aprendiendo y desarrollando en el entorno educativo, debido a que la escuela es el segundo lugar de socialización de los niños.

Estos comportamientos dentro del aula pueden convertirse en un trato hostil entre estudiantes lo que puede llevar a un fracaso escolar. El ámbito educativo es uno de esos espacios vitales donde las discriminaciones encuentran oportunidades para desarrollarse y acarrear consecuencias mucho más graves y de mayor impacto (Oviedo, 2017). Dentro del centro educativo se debe tener en cuenta que la relación que establece la docente y sus estudiantes puede permitir

una integración o rechazo hacia uno de los estudiantes por parte de los demás niños y niñas del grupo.

Dentro de los centros educativos se puede encontrar diferentes formas de violencia escolar, las mismas que se dan desde la sociedad y se aprenden y desarrollan en las escuelas, debido a que los maestros muchas veces no tienen los conocimientos o la predisposición de trabajar con estudiantes con discapacidad física o intelectual, los sistemas de enseñanza buscan una homogeneidad escolar y esto se debe a la falta de capacitación o preparación del tema entorno a la diversidad existente (Cooperación Internacional por la infancia , 2018). El realizar cualquier tipo de distinciones entre los alumnos por parte de los docentes puede generar discriminación entre el alumnado, debido a que los demás alumnos pueden llegar a sentirse desplazados por algún compañero con discapacidad, dado que estos estudiantes necesitan un tipo de atención más personalizada por parte del docente.

3.4. Características de desarrollo de los niños en la tercera infancia

La tercera infancia “periodo escolar” o “niñez intermedia” es un periodo que varía aproximadamente desde los 6 a 10 años, se lo reconoce porque existe una independencia en las diversas actividades durante la rutina y dentro del ambiente familiar, lo que desencadena un periodo de desadaptación por parte del infante; sienten mayor interés por aprender cosas nuevas y del ambiente que lo rodea, además va generando una mejor capacidad crítica; y aprende a diferenciar los roles de género entre hombres y mujeres (Paladines, 2018)

Alrededor de la tercera infancia el niño o niña ha pasado por diferentes etapas dentro de su desarrollo, debido a que es un proceso continuo y se lo debe ir promoviendo desde los primeros años de vida, en nuestro país el acceso a estos servicios de estimulación es gratuito y para toda la

población, el cual ha tenido importantes progresos en los últimos 10 años (Santi, 2019) estos programas permiten que el niño vaya adquiriendo maduración en sus diversos aspectos (cognitivo, social, físico y emocional) y se potencialice mientras va estableciendo relaciones sociales.

Desarrollo físico

Dentro de este período se van madurando ciertos órganos por lo que presentan un crecimiento general en talla peso, músculos y el esqueleto; sin embargo, dentro de la tercera infancia se observa la disminución proporcional que existe entre la cabeza y las extremidades, finalmente las piezas óseas se desarrollan más rápido en mujeres que en varones (Paladines, 2018).

Desarrollo cognitivo

Denominado también (operaciones concretas) es la etapa donde el niño posee un pensamiento bidireccional, tiene el criterio suficiente para poder ordenar y agrupar diferentes objetos según las diferentes características como: tamaño, color o incluso el peso, y durante esta etapa son menos egocéntricos (Paladines, 2018).

Desarrollo emocional

Dentro de la tercera infancia los niños comienzan a reconocer las emociones de sus semejantes y eso los vuelve socio céntricos con la intención de preocuparse por las necesidades de las demás personas, comienzan a tener un punto de vista más claro y continúan una conversación con toda lógica y van creando la capacidad de percibir emociones (alegría, tristeza, enojo, etc.) (Gordillo y otros, 2015).

Desarrollo social

Durante la niñez intermedia los niños siguen con la curiosidad de responder a la pregunta de '¿quién soy' y tratan de definir el rol y el lugar que ellos ocupan dentro de la familia y de la sociedad. Según Erikson en esta etapa los niños buscan realizar diversas actividades donde ellos creen que pueden conseguir el éxito rotundo, y esto les ayuda a comprender en qué son buenos y en qué cosas no han desarrollado bien todavía sus habilidades. El compararse con otros niños dentro de la sociedad ayuda a que ellos puedan tener una autoestima superior y se sientan seguros de lo que hacen además tienen una imagen exitosa de sí mismo; la autoestima que se genera durante la niñez intermedia es de mucha importancia porque los niños empiezan a compararse con otros y toman más en cuenta la opinión que tienen los demás sobre ellos (Paladines, 2018).

3.5. Consecuencias de las prácticas discriminatorias

Hoy en día la discriminación no se ha perdido, más bien se ha ido forjando dentro de la sociedad. Al no ser un tema sobresaliente en la actualidad se ha vuelto parte de la normalidad de muchos individuos. El hecho de ser naturalizada cada vez más se debe a que cada una de las personas crean grupos basados en sus gustos y afinidades, llegando así a considerar diferentes a las personas que pertenecen a otro tipo de grupos (Soto, 2018). Esto ha ocasionado que las consecuencias a las que se ven enfrentadas las personas que sufren discriminación pueden afectar las relaciones que lleven con sus demás semejantes.

Estas agresiones dentro de las instituciones no han podido ser suprimidas en su totalidad dado que los y las docentes también han permitido estas actitudes como una forma de convivencia normal, además de no comprender que cada niño y niña posee un ritmo de aprendizaje diferente, lo que genera expectativas bajas sobre los alumnos que presentan algún tipo de dificultad

(Ministerio de Educación República de Chile, 2013) y esto a su vez aumenta las agresiones injustificadas, debido a que los niños pueden llegar a pensar a que si el docente no le da la importancia que merece estas actitudes y comportamientos son adecuados hacia sus compañeros, lo cual puede volverlo objeto de burlas o agresión, dado que contemplan que no tiene ningún tipo de respaldo dentro del centro educativo.

Estas prácticas discriminatorias lamentablemente no son provocadas por un solo factor, existen varios los que pueden ser detonadores de esta. La discriminación está presente en todo espacio y el apoyo de naturalización de esta práctica viene con gran fuerza de fuentes de “información” como: radio, televisión o información impresa generando ideologías distintas (Soto, 2018). Al ser manifestada la discriminación por diferentes medios la sociedad ve como normal el adoptar ciertas aptitudes hacia sus pares dejándose llevar por influencias aparentemente buenas, lo que ha generado que las personas carezcan de una ideología u opinión propia.

Las situaciones estresantes que puede llegar a vivir las personas con discriminación pueden acarrear deterioro en su estado de salud tanto físico como mental y dejar de lado el autocuidado (Ortiz y otros, 2016), es por ello que al ser la discriminación un acto físico y psicológico llega a afectar a quien la padece convirtiéndole en un ser inseguro, violento o retraído al momento de convivir con sus semejantes, esto con el fin de crear una especie de protección a su alrededor, donde se puede desarrollar conductas de aislamiento como manera efectiva y positiva de convivir con la sociedad.

Durante todas las etapas de la vida se vive una socialización, la misma que busca encajar con personas semejantes, es por esta razón que los niños no están ajenos a discriminar o ser los discriminados, tomando en cuenta que este proceder a temprana edad acarrear problemas. Es

importante tener en cuenta que este tipo de acciones trae consigo efectos psicológicos graves (Rojas, 2015). Esto se debe a que los niños tratan de formar su carácter y postura basándose en las acciones que observan y adoptan de la sociedad.

La escuela es un espacio de socialización y donde se puede presentar este tipo de prácticas, la discriminación que sufre un niño con discapacidad física es algo que tendrá un impacto negativo en el transcurso de su vida, los niños que son víctimas de discriminación pueden llegar a presentar problemas al momento de entablar relaciones con sus demás pares, donde su estado de ánimo puede ir decayendo paulatinamente y esto les convierte en víctimas de agresión con más facilidad (Rodríguez, 2019). Mientras más graves y frecuentes sean las agresiones más graves serán las consecuencias como: el aislamiento o la depresión.

Es así, que dentro de los entornos educativos la discriminación es algo habitual que muchas veces es reproducida, es decir si el niño sufre de discriminación o agresión fuera de la escuela él lo aplicara en la institución como manera de superioridad, la discriminación escolar puede ser una manera de expresar una necesidad emocional que algún niño o niña necesita satisfacer, es por ello que al ejecutar algún tipo de agresión, les ocasiona sentimiento de superioridad donde pueden sacar los sentimientos que llevan dentro elevando así su autoestima convirtiéndolos en ejecutores de “Bullying” (Rodríguez, 2019). De modo que, este comportamiento es reproducido y no creado como habitualmente se creó, pensando en que si lo hacen otros porque los demás no.

Los infantes víctimas de discriminación pueden llegar a sentirse humillados o con problemas de personalidad, lo que desencadenará estrés, ansiedad o depresión con el paso del tiempo (Rodríguez, 2019). Si bien es cierto se puede superar algún tipo de agresión que se sufrió durante la infancia, los niños que son víctimas pueden quedar con secuelas y pensar que una agresión

es normal hacia ellos, convirtiéndolos en personas inseguras e incapaces de reclamar sus derechos libremente, generando una mala relación entre sus pares y la sociedad que los rodea.

El respeto, la comprensión y la tolerancia son valores que deberían ser reforzados y practicados en diferentes medios, así como también en la escuela y la sociedad, debido a que la discriminación no es un derecho que deben tener las personas, es por eso que para erradicar estas acciones se debe eliminar las etiquetas que la misma sociedad ha ido imponiendo con el fin de catalogar a cada individuo (Soto, 2018).

La discriminación que se genera en los niños y niñas no es en si algo innato de ellos, sino más bien es provocada por todo el aprendizaje que el niño absorbe de las acciones, palabras y actos de personas que están a su alrededor. Por ello, desde la familia se debería enseñar a los niños a no temerle a lo diferente, sino más bien comprenderlo, respetarlo e integrarlo de manera cordial y respetuosa, de igual manera dentro de la etapa escolar, se debe reforzar los diferentes aspectos del infante para lograr una potencialización y para lograr esto se debe proporcionar cariño y acompañamiento (Santi, 2019). Es por esta razón que los docentes deben ser guías y acompañantes en la educación del niño no solo intelectual, sino también afectivo, proporcionándole ayuda y afecto durante su etapa como estudiantes.

3.6. Discapacidad física en la sociedad actual

La discapacidad es una condición sociocultural e histórica, que genera situaciones diversas tanto para las personas que la poseen como para su familia o cuidadores. La discapacidad actualmente es comprendida como una condición, que puede interferir en el proceso de desarrollo de una persona, así como su relación con las personas que lo rodean, esta condición no solo perjudica a la persona que la posee, sino de igual manera a la familia o cuidadores (Giaconi y otros, 2017). Esta

concepción ha ido variando con el paso del tiempo, sin embargo, en la antigüedad era concebida como algo negativo para la sociedad.

Cuando se detonó la segunda guerra mundial se presentó con más fuerza. Las personas con discapacidades físicas y mentales eran vistas como “inútiles” para la sociedad, una amenaza para la pureza genética. Al comienzo de la Segunda Guerra mundial, las personas que sufrían discapacidades físicas o enfermedades mentales eran perseguidas y asesinadas (United States Holocaust Memorial Museum, 2021). Al ser un acto repudiable no solo asesinó, también dejó una gran variedad de personas con discapacidad física.

Debido a estos hechos las personas con discapacidad física tuvieron que depender de otras personas, debido a que requieren la ayuda de otra persona para la ejecución de sus actividades y necesidades (Giaconi y otros, 2017). Es así como la discapacidad física es limitar diversas acciones o tareas diarias, si para una persona adulta poseerlo o adquirirlo es complicado, para un niño es mucho más complejo, debido a los prejuicios con los que él se ira enfrentando durante su desarrollo de vida en la sociedad.

La discapacidad física puede llegar a ser una de varias discapacidades existentes y la detonadora de actitudes negativas o positivas en la sociedad, debido a que puede ser obtenida de diversas maneras, tal vez, por una condición congénita o adquirida, es decir que fue provocada por accidentes o lesiones, provocando cambios en sus funciones. Los menores con discapacidad física pertenecen a grupos excluidos al ser orillados a una inequidad social, económica y cultural. Uno de cada 10 niños tiene una discapacidad, por esta razón es uno de los grupos más marginados, y a menudo quedan excluidos de la ayuda humanitaria (Fondo de las Naciones Unidas para la infancia

[Unicef], 2019). Cabe destacar que tanto los infantes como sus familias, enfrentan constantemente barreras que pueden limitar su participación dentro de la sociedad.

El poseer una característica física evidente dentro del entorno educativo ha llevado a señalarlos como personas inferiores o que poseen delimitaciones, lo que lleva a una exclusión, los niños con discapacidad física son más propensos a ser víctimas de acoso escolar, discriminación o exclusión por parte de los miembros educativos (Tobar, 2015) cabe recalcar que la discapacidad durante la infancia tiene mayor impacto, debido a que los niños son los más curiosos y ven como extraña a una persona que pueden llegar a considerar diferente, lo que puede generar un trato distinto hacia otro niño o niña.

El ser objeto de rechazo al tratar de formar parte del ámbito educativo altera y perjudica la interacción del niño con los demás compañeros, todo esto basado en un miedo lo que no genera un ambiente confortable y cálido, afectando de manera considerable el desarrollo de personalidad del menor (Cervantes, 2011). De esta manera, al educar a los niños sin temor a lo diferentes se puede generar ambientes armoniosos e inclusivos permitiendo que los niños con algún tipo de discapacidad forjen su carácter e identidad y se puedan desenvolver de manera segura y cómoda.

3.7. Tipos de discapacidad más comunes en la escuela

Dentro del entorno educativo existen diferentes niños que poseen discapacidad, es por esta razón que la escuela debe convertirse en un lugar donde todos puedan acceder a una formación académica integradora e inclusiva.

Actualmente, en nuestro país existen en las instituciones educativas 476.360 niños, niñas y jóvenes con discapacidad en el entorno educativo, según los porcentajes recaudados por el

(Ministerio de Educación, 2017), es por ello que el objetivo del Ministerio de Educación es brindar una educación especializada a todos los niños y jóvenes. Dentro de la educación básica, media y bachillerato se contabiliza los siguientes porcentajes correspondientes a los tipos de discapacidad según el (Consejo Nacional para la igualdad de discapacidades, 2022): discapacidad auditiva corresponde al 51, 97%, discapacidad física al 26,05%, discapacidad auditiva al 9,38%, discapacidad psicosocial al 6,64% y discapacidad visual al 5,51%. De estos el 58,61% corresponde al género masculino y el 41,39% al género femenino. En base a estos porcentajes se presenta a continuación los diferentes tipos de discapacidad dentro del ámbito educativo.

Discapacidad física

Se trata de defectos corporales que llegan a ser evidentes como amputaciones o mal formaciones desde la concepción, dado a que pueden causar dificultades al momento de realizar diversas actividades como el caminar, mantener el equilibrio o incluso subir y bajar gradas (Consejo de la Judicatura, 2016).

La niña en cuestión tiene una discapacidad física desde su nacimiento denominada espina bífida, la cual es una mal formación en la columna vertebral y puede llegar a limitar la movilidad de la persona que la posee. La espina bífida es una anomalía congénita que se desarrolla durante el periodo de gestación, esto ocurre cuando el tubo neuronal no se cierra completamente, y en un futuro los niños y niñas con espina bífida pueden tener problemas de aprendizaje en las escuelas (Gordon, 2020).

Discapacidad auditiva

Esta discapacidad es la pérdida del sistema auditivo lo que acarrea dificultad para poder escuchar y a su vez dificulta el habla de las personas (Carrascosa, 2015).

Discapacidad psicosocial

Es provocada por enfermedades como: la esquizofrenia o trastorno bipolar, por lo que debe contar con apoyos como medicamentos y puede manifestarse mediante los comportamientos que una persona muestra (Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, 2016).

Discapacidad visual

Esta discapacidad se refiere a la pérdida visual, la misma que puede presentarse durante el transcurso de la vida, puede ser provocada por accidentes o desde el nacimiento. Se considera discapacidad después de los 12 meses de tratamiento se lo considera discapacidad o si la malformación o deficiencia física, mental, intelectual o sensorial es evidente, de igual manera a que si luego de los exámenes de las autoridades sanitarias equivalen a un 30% de discapacidad (Asamblea Nacional del Ecuador, 2017).

3.8. La socialización de los estudiantes con discapacidad física

La sociedad es una connotación de relaciones amistosa con las demás personas, las cuales procuran mantener un orden, y a su vez es un proceso mediante el cual el ser humano aprende o adquiere información de su entorno, para poder formar parte y mantener una relación eficaz y armoniosa y esto se logra únicamente si las personas superan los problemas con el apoyo de las demás personas (Bilbao, 2007). Es decir, la sociedad es la que le da las oportunidades a los individuos para que así puedan ir desarrollando sus habilidades y potenciales.

Un proceso de socialización es la interacción de los individuos con las demás personas, lo cual lleva a formar una sociedad, es por ello, que el ser humano no nace como un miembro oficial de una sociedad, sino que más bien es incluido dentro de la sociedad por un agente social diferente

denominado familia es la sociedad la que crea al individuo y no esté a él sociedad (Lucas, 1986). Los procesos de socialización comienzan desde el nacimiento del niño y esto es desarrollado y fomentado por sus diferentes entornos e individuos permitiéndole una participación paulatina y enriquecedora para una relación armoniosa, generosa y participativa.

Los seres humanos desde la interacción con el mundo exterior cuentan con agentes, los cuales aportan para una incorporación con la sociedad, siendo estas la socialización primaria y secundaria, la socialización primaria de un ser humano desde su nacimiento es la familia y es donde los infantes adquieren los primeros valores y normas culturales; la sociedad secundaria es ya la sociedad y esta comienza cuando el niño ingresa a la educación formal (Gómez & Jiménez, 2018). Es así, que estos dos agentes serán cruciales durante la formación del infante, su desarrollo, participación y aporte en la sociedad.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se debe tener en cuenta que la familia al ser el primer agente de socialización de un individuo será el que le ayude en el desarrollo en el medio, más cuando el infante pose algún tipo discapacidad. La familia cumple un papel importante en el desarrollo integral del menor con discapacidad, dado que, deberá ofrecer oportunidades para reforzar habilidades y competencias personales y sociales, lo que le permitirá crecer con seguridad y autonomía (Cervantes, 2011). El recibir apoyo de la familia desde el primer momento de vida ayudará a que el infante logre desenvolverse de mejor manera con las demás personas y el medio.

Al ingresar al ambiente educativo el niño no deja de ser un agente socializador, sino más bien refuerza su proceso de interacción, por ello busca individuos con sus mismos intereses e ideas, la escuela es un agente que ocupa un rol decisivo en la formación del estudiante, debido a que la escuela es otro medio de socialización aparte de la familia (Caracuel y otros, 2018). Por ello, dentro

del entorno educativo el niño va forjando su comportamiento e implementando ideas que el considerara como un aporte para la sociedad, debido al desarrollo de socialización que va adquiriendo en la escuela va tomando cada vez más fuerza.

Debido Debido a las limitaciones que tienen los niños con discapacidad física de poder acceder a un ambiente educativo, al momento de ingresar se debe trabajar en una educación emocional, la cual le permita asumir de mejor manera su nueva etapa. El manejo de emociones es un factor esencial en la familia y la escuela (Cabrera y otros, 2016). Es por ello que el apoyo debe venir de ambas partes, para que el estudiante puede socializar e interactuar con sus compañeros positivamente.

Por ende, la llegada de un estudiante con discapacidad física al aula puede llegar a ser curioso para sus demás compañeros, debido a que puede existir rechazo o aceptación. Uno de los factores que contribuyen a una adecuada educación integrada de los niños con discapacidad física es la aceptación por parte de sus compañeros (Kelly & Laws, 2005). Por eso es importante preparar a sus compañeros y hacerlos conocedores previamente de este tipo de inclusiones, para poder tener una socialización más armoniosa y poder crear lazos de amistad que ayuden a un progreso unánime del grupo escolar, lo cual permitirá un adecuado desarrollo social y emocional de los niños.

Si la escuela fomenta un clima de aceptación con base a un clima inclusivo y socioafectivo permitirá una relación armoniosa y estable, una adecuada socialización permitirá crear amistades en el entorno educativo y esto ayudará a que el estudiante con discapacidad física puede tener otra perspectiva de la vida, donde se sienta valioso y necesario para la sociedad. Las relaciones afectivas que se va adquiriendo con determinadas personas supone un valor de gran importancia tanto personal como social (Luque & Luque, 2015).

Al interactuar con otras personas desde pequeños se les permite desarrollar maneras de comportarse, sentir o incluso pensar, lo cual puede mejorar la participación en la sociedad, los niños al estar entre niños pueden desarrollar habilidades donde van adquiriendo sentido de pertenencia y esto los motiva a alcanzar logros y una mayor comunicación social (Duskin y otros, 2009). Al ser partícipes de diversos momentos durante la niñez contribuye a forjar el carácter e ir construyendo propósitos firmes durante su formación social, es por ello, que la socialización durante las diferentes etapas de la vida permite construir una formación personal del individuo, es así que la socialización es un proceso muy esencial en la vida de los infantes, dado que permitirá vivir experiencias, estímulos y aprendizaje únicos, donde cada vivencia es un aporte para un desarrollo integral correcto, logrando así ambientes adecuados para una educación de calidad y calidez.

4. Metodología

Para realizar la presente investigación, se sigue una metodología cualitativa que consiste en obtener la información, analizar y describir los datos recolectados sobre la discriminación escolar y consecuencias en el desarrollo integral infantil de estudiantes con discapacidad física. Una metodología cualitativa tiene como finalidad la descripción e interpretación de los diversos datos recolectados en la investigación, relacionado con un entorno social y cultural (Fernández, 2017). Este método es desarrollado durante las prácticas preprofesionales y la observación participante en un determinado contexto.

El método etnográfico permite analizar, describir y comprender las diversas actividades que acontecen en las culturas y ha todo lo que esta compete, permitiendo un análisis de las relaciones y tanto humanas como sociales y los significados acordes al contexto en que sucede las diversas situaciones (Cotán, 2020), de esta manera, se puede interactuar con los diversos sujetos de la institución, describir, conocer e interpretar los datos evidenciados durante la observación de la práctica pre profesional.

Para este proceso de investigación, se utiliza como técnica la observación participante, debido a que esta es la base para una investigación etnográfica, de manera que permite recabar acontecimientos y datos esenciales mediante la interacción con los miembros a investigar, la observación participante permite al investigador conocer oportunamente datos acerca de las diferentes características de los participantes generando a su vez una información más verídica y fiable (Jociles, 2018).

Como instrumento primordial para realizar la recolección de información se emplea un diario de campo, el cual es un instrumento de carácter personal que permite registrar información

de la observación realizada. Este instrumento se utiliza durante las jornadas asistidas a la escuela y permite detallar datos precisos y relevantes, de la observación tanto a docentes como estudiantes, dentro y fuera del aula de clases. Para Holgado (2013) un diario de campo es un apoyo que permite realizar una comprensión más clarificada de los procesos sociales y el contexto en que se desarrolla la investigación, lo cual aporte un criterio por parte del investigador.

De igual manera, se utiliza la entrevista, la cual es un diálogo o conversación establecida con otras personas, con el fin de obtener información. La entrevista es uno de los instrumentos de recolección para obtener diversa información en un estudio cualitativo permitiendo una mayor flexibilidad al entrevistador (Pantoja & Placencia, 2016). Una entrevista se aplica mediante el apoyo de una guía de preguntas, la cual puede estar estructurada por preguntas abiertas o cerradas, permitiendo ampliar u obtener respuestas concretas del tema. Para el propósito de esta investigación las entrevistas son aplicadas a docentes con más de 4 años de experiencia, con amplia trayectoria en Educación Especial, Educación Básica y Bachillerato.

La población para investigar es un grupo de estudio constituido por 42 estudiantes de sexo masculino y femenino y 25 miembros educativos entre docentes, directivos y personal de apoyo, el centro educativo está ubicado en una zona urbana, con jornada escolar matutina y vespertina, modalidad presencial y con régimen escolar Sierra de carácter fiscomisional. Esta población es de gran importancia para la ejecución de la investigación.

5. Análisis de resultados

A continuación, se analiza el tema de discriminación escolar a estudiantes con discapacidad física desde distintas categorías como: factores que generan discriminación, proceso de socialización y las consecuencias discriminatorias que se producen en el entorno escolar. Esta investigación se centra en el caso específico de una niña con discapacidad física con una condición congénita denominada espina bífida. El análisis se basa en la naturalización de la discriminación en los espacios escolares.

5.1. Factores que generan discriminación escolar

Los factores que generan la discriminación escolar se analizan desde un enfoque educativo, los mismos que se puede presentar por diferentes circunstancias, los docentes entrevistados aseguran que se generan por: “falta de dinero, alguna discapacidad física o intelectual” Docente 1 (2021); de igual forma “es juzgarle por su apariencia o juzgarle por sus creencias” Docente 2 (2021); estos testimonios demuestran que los docentes tienen un conocimiento claro sobre la influencia que pueden tener estos factores en el entorno educativo y pueden llevar a una segregación de un determinado número de niños dentro de un grupo. Durante la práctica docente, se registraron datos que corroboran la discriminación escolar; pues, cuando la niña quería interactuar con sus demás compañeros en el momento de la formación, los compañeros la empujaban y la ignoraban (D.C 15/10/2019). En este sentido (Larraín & Walker, 2005) afirman que la discriminación contra un niño tiene diversas variaciones como su aspecto físico, donde se los puede concebir como seres de temer, frente a esto diversos grupos pueden sentirse discriminados dentro del espacio educativo, por parte de docentes y compañeros quienes practican prejuicios desarrollados por la sociedad que busca una homogeneidad social.

De igual manera otro docente afirma que, “actualmente el factor económico es uno de que nos está afectando a todos” Docente 1 (2021); refiriéndose a esta como una las causas de discriminación dentro del centro educativo. El nivel socioeconómico es uno de los factores más determinantes para llegar a una discriminación, debido a que brinda oportunidades que muchas veces las personas con discapacidad no pueden acceder (Fondo de las Naciones Unidas para la infancia [Unicef], 2019) afirman que la discapacidad y la pobreza se encuentran relacionadas, debido a que un nivel económico es un gran referente para un tratamiento de discapacidad y esa es una de las razones por las cuales las personas pueden quedarse en un nivel social muy bajo.

Continuando con el análisis de información se entrevistó a docentes que han trabajado mayor tiempo con niños y niñas con discapacidad y mencionaron que la discriminación hacia estos niños puede surgir debido al “desconocimiento por parte de todos, el no aceptar a las personas con todos sus defectos y virtudes o el ser empáticos” Docente 1 (2021); de la misma manera puede surgir “por falta de conocimiento o por motivos sociales, raciales o económicos” Docente 2 (2021); incluso puede surgir por “parte de la sociedad y el medio en el que nos desenvolvemos” Docente 3 (2021); estas declaraciones por parte de los maestros, confirman que la discriminación ejecutada en las instituciones educativas parten desde diferentes perspectivas que pueden ser generadas por la falta de información y los prejuicios con los que se va educando a los niños, esto se ve relacionado con lo observado en la institución cuando la maestra ubica a la niña frente al escritorio y le proporcionaba una hoja, no le prestaba atención durante las horas de clase, convirtiéndose en actividades indispensables en la jornada escolar hacia la niña con discapacidad física (D.C 19/11/2019). Para la (Fondo de las Naciones Unidas para la infancia [Unicef], 2019) los niños y niñas con discapacidad se vuelven uno de los grupos con mayor marginación en la sociedad, donde

diariamente se enfrentan a actitudes negativas, violencia, aislamiento, y a ser las personas con menos oportunidades tanto educativas como económicas.

5.2. Proceso de socialización en el aula y el resto de los estudiantes

En torno al proceso de socialización, la normalización de un comportamiento discriminatorio es lo que conciben los docentes como una manera de poder convivir con sus compañeros. Con respecto a este tema los docentes entrevistados mencionan que: “Su manera de socialización era baja porque los niños lo correteaban o se burlaban de él a manera de juego, pero había algunos niños que se acercaban por curiosidad” Docente 1 (2021); sin embargo, otra profesora expresa que “para poder tener una buena socialización depende de la sociedad o en el medio en que nos desenvolvemos” Docente 2 (2021); estas declaraciones indican que la discriminación por la que pasa un niño es algo normal hasta que pueda adaptarse al grupo, donde estas actitudes son como normales al momento en que un estudiante con discapacidad va integrándose a un grupo, esto se pudo confirmar durante la observación realizada en las prácticas docentes cuando en la hora del receso los niños salían en grupos y se acercaban a su compañera solo por curiosidad para ver que come, que hace o simplemente pasaban por alado de ella conversando en voz baja (D.C 19/11/2019). El comportamiento "normal" en parte es determinado por el contexto en el que se va desarrollando, por la situación y tiempo que se presenta, así como los valores que un niño o niña va adquiriendo en la familia conjuntamente con los antecedentes culturales y sociales que se desarrollan en su núcleo (American Academy of Pediatrics, 2018). El normalizar este tipo de conductas en las escuelas permiten crear concepciones de que el apartar o simplemente hacer caso omiso a un estudiante permitirá un mejor acoplo en el grupo, donde

muchas veces los profesores piensan que al no intervenir el niño comenzará una convivencia de manera voluntaria.

De igual manera otro grupo de docentes afirmaran que para ir generar una socialización en el aula y con sus compañeros: “Ocurre cuando se les ayuda en las actividades o se les da una explicación personalizada y un aprendizaje colaborativo por parte de los integrantes del aula” Docente 1 (2021), esta socialización e integración es un trabajo en conjunto, debido a que se puede “realizar una socialización por medio de un trabajo colaborativo” Docente 2 (2021); donde se “fomente la inclusión, el respeto y el amor. El compañerismo hizo que no se haga tan difícil la adaptación de la niña al aula de clases, pero de a poco ella fue integrándose a sus compañeros e hicimos trabajos colaborativos en la que los compañeritos la incluían en grupos y tomaba muy en cuenta su participación” Docente 3 (2021); permitir una integración amena con el apoyo de un “aprendizaje personalizado, compañerismo o trabajo colaborativo y al dar un acompañamiento continuo, apoyo constante y empatía entre las estudiantes” Docente 4 (2021). De acuerdo con la información recauda se puede constatar que existe otra manera en que los estudiantes con discapacidad física pueden socializar y convivir con sus compañeros sin necesidad de burlas, empujones o agresiones hacia un compañero discapacitado. (Dionisioarias, 2005) afirma que una buena socialización se debe al medio en que se desenvuelve o incluso a la forma de proceder que se puede encontrar en la sociedad. El ir promoviendo actitudes de socialización puede permitir un mejor ambiente y convivencia entre estudiantes y estudiante docente, por lo que se debe realizar actividades inclusivas dentro del aula.

5.3. Prácticas discriminatorias que se producen en el entorno escolar

Por una parte, los docentes concuerdan con que: “Las prácticas discriminatorias llevan a algunos niños a reservarse bastante, produce una baja de notas, no asistir a clases o incluso que no quiera comer ni siquiera hablar” Docente 1 (2021); el acoso escolar o mejor conocido como bullying perjudica de manera notoria a un niño, detonando así “un efecto extremo como el suicidio, el niño comienza empieza alejarse o sentirse solo, estar deprimido, o incluso en uno de los casos lamentablemente el niño se vuelve agresivo, y puede llegar a practicar bullying” Docente 2 (2021); del mismo modo “la discriminación pueden presentar problemas leves o hasta enfermedades en la salud mental como: la depresión o el desprecio y llegar hasta los límites como un suicidio” Docente 3 (2021). La discriminación o el bullying es la ejecución de acciones negativas hacia las personas, las mismas que pueden ser ejecutadas por una o varias personas, donde la discriminación o el acoso escolar, puede llevar a la aparición de ideación suicida o intentos de suicidio, su efecto se puede potenciar con el de otros factores de riesgo, siendo la ideación suicida un desenlace de origen multifactorial (Azúa y otros, 2020).

Finalmente, acerca de las prácticas discriminatorias aseguran que: “El niño no pueda desenvolverse muy bien en este mundo de hoy en día, se siente intimidado, mediocre y sufre de ansiedad” Docente 1 (2021); donde una de las primeras consecuencias es reflejada en “el autoestima, se sientan que no pueden o que ellos son como una carga, ya sea para su familia como para la sociedad” Docente 2 (2021); finalmente, “la mayor consecuencia puede ser el crear complejos a las personas que se enfrentan a una discapacidad el desmoralizar y hacerles sentir incapaces o inútiles de poder conseguir algo” Docente 3 (2021). Esta información proporcionada por las y los docentes indica que las prácticas discriminatorias pueden detonar varias afectaciones

tanto psicológicas como físicas, los cuales son ejecutadas de manera consiente y pueden llegar a desenlaces lamentables como el suicidio, estas pueden ser provocadas de manera inconsciente o consiente. Esta información es compatible con lo recolectado en las prácticas docentes, debido a que la tutora de la niña mencionaba que en alguna ocasión los miembros educativos en la que se encontraba la niña le mencionaron a la familia que ella era una “carga” y debería asistir a una escuela especial (D.C 19/11/2019). Se debe tener en cuenta que el término “discapacidad” tiene una connotación sociocultural, en la cual se considera que las personas, por su limitación, son incapaces de valerse por sí mismas; por lo tanto, se vuelven una carga para su familia y la sociedad (Henández, 2004). El nacer o adquirir una discapacidad no debe percibirse como una limitante para realizar alguna actividad, al contrario, las instituciones educativas y la sociedad, deben potenciar y ayudar a que las personas con discapacitadas puedan sacar provecho de sus habilidades y poder facilitar su calidad de vida.

6. Presentación de hallazgos

En la investigación realizada sobre la discriminación escolar y falta de desarrollo integral en niños con discapacidad física en Educación General Básica, se evidenció que la discriminación escolar está presente constantemente en las instituciones educativas dentro de los diferentes aspectos: Factores que generan discriminación escolar, proceso de socialización en el aula y el resto de los estudiantes y prácticas discriminatorias que se producen en el entorno escolar.

Durante las actividades y convivencia en la institución educativa, se analizó que la discriminación dentro del entorno educativo, podría ser consecuencia de las conductas y factores que la sociedad ha ido construyendo y fomentando cada vez más, conociendo que dentro de la sociedad existen diversos problemas el ámbito educativo, el cual debe enfrentar grandes desafíos y entre ellos el diseño de nuevos contenidos curriculares y estrategias, las mismas que no afectarán al aprendizaje de los niños y niñas (Guamán y otros, 2020).

Durante el transcurso del tiempo los factores más presentes para fomentar una discriminación en el entorno escolar son las discapacidades, el nivel socioeconómico, la falta de información y lo más relevante la falta de preparación que tiene los docentes entorno a los niños con discapacidad en la escuela, estos componentes son detonantes para que no exista algún tipo de aprendizaje, integración, progreso o armonía dentro de los grupos de estudio.

La falta de empatía de varios docentes ha incrementado un trato desfavorable por parte de los mismos compañeros con actitudes de indiferencia, falta de atención e incluso indiferencias estas y varias actitudes negativas han ido ocasionando muchas veces acciones negativas como agresión o aislamiento produciendo así una falta de socialización por parte de los niños con discapacidad, es por ello que la escuela y los docentes deben brindar una educación inclusiva creando así

ambientes de justicia y equidad (Cabrera y otros, 2016) el no visibilizar la importancia de una buena educación acarrea en los niños y niñas con discapacidad una inseguridad en ellos mismos, es por ella que la escuela debería tener la obligación de brindar ambientes armoniosos donde la inclusión y participación de cada una de sus miembros sea de manera activa y libre.

A pesar de que los docentes tienen claro cuáles son los componentes de una discriminación muchas veces no lo detienen a tiempo y esto lleva a que los niños que son víctimas sigan siendo sujetos de este trato.

El Bullying o agresión escolar se ha convertido en una de las consecuencias más evidentes en el ámbito escolar, dado que el niño que ejecuta tiene una sensación de superioridad frente al sujeto que lo aplica creando efectos negativos en el infante víctima. El bullying es ejercer maltrato hacia otra persona, produciendo miedos o inseguridades en que la padece (Crespo, 2019). Las consecuencias que se puede producir la violencia dentro del ámbito escolar orilla a la persona que lo sufre una aislamiento y una inseguridad en sí mismo, es por ello que siente el ser objeto de agresión es normal sin embargo este tipo de comportamientos deberían ser manejados más a fondo por parte de todos los miembros de la comunidad educativa, debido a que si se logra comunicar las consecuencias de este tipo de tratos se puede prevenir maltratos, insultos o intentos de violentarse a sí mismos, la educación debe brindar un ambiente cálido y armonioso basado en valores como el respeto, la empatía y la tolerancia hacia otra persona.

Conclusiones

Al final del trabajo, se pudo identificar que existen diversas consecuencias con respecto a la discriminación escolar hacia los niños con discapacidad física en el ámbito educativo, dado que este tipo de tratos son muchas veces adquiridos desde los primeros agentes socializadores como la familia y la sociedad, es por ello que estos aprendizajes externos pueden ser reproducidos en las instituciones educativas acarreando agresiones o disputas al momentos de crear una relación de convivencia en las aulas de clase.

El poseer una discapacidad genética o adquirida ha llevado a una gran brecha de discriminación en el entorno educativo, y esto se debe a que los factores son una gran influencia para no lograr un trato igualitario en el aula, el aspecto económico, la falta de información, falta de empatía, la discapacidad, el sexo, la religión y estereotipos que se generan en torno a estos factores han reforzado pensamientos erróneos sobre las personas con discapacidad. Es por estas circunstancias que se ha ido normalizando que las personas con discapacidad deben ejercer un rol definido donde ellos son los que deben acoplarse a la sociedad y no la sociedad a ellos.

De igual manera, el crear relaciones en el entorno educativo desde temprana edad permite que los niños puedan desarrollar todo su potencial, sin embargo los niños con discapacidad al ingresar al ámbito educativo encuentran diversas limitaciones, debido a las pocas relaciones sociales que van creando con sus pares y el desconocimiento que poseen los docentes con respecto a la adecuada convivencia que debe existir en el aula, es por esta razón que en varias ocasiones permiten algún tipo de agresión o burla hacia un estudiante con discapacidad, viendo esto como una manera normalizada de crear vínculos, deduciendo que los niños al convivir en base a agresiones podrán socializar de mejor manera con el grupo, por otro lado, también se encuentran docentes que al

momento de recibir estudiantes con algún tipo de discapacidad en sus aulas realizan diversas actividades para lograr una relación más estrecha entre compañeros como el realizar trabajos en grupo, un acompañamiento continuo, fomentar la empatía, la inclusión, el respeto y el compañerismo dentro de las aulas de clase.

Se determina que los estudiantes con discapacidad son más propensos a estas prácticas discriminatorias en los entornos educativos, y esto se ve reflejado mediante burlas o agresiones verbales o físicas “bullying”, las cuales pueden acarrear consecuencias inimaginables en los menores, entre las secuelas más frecuentes se encuentran la baja autoestima, la agresión, el aislamiento, bajo desempeño escolar, ansiedad y sentimiento de frustración, los cuales pueden desencadenar situaciones mucho más graves.

Finalmente, la convivencia en el aula con un compañero o compañera con discapacidad puede darse por curiosidad o de manera espontánea, sin embargo, con el paso del tiempo los mismos niños pueden volverse ejecutores de agresiones, dado que no consiguen crear un lazo de amistad entre compañeros, provocando en los niños con discapacidad burlas, agresiones físicas y verbales, inseguridades, aislamiento y baja autoestima, todo esto a raíz de los tratos y acciones ejecutadas por los demás niños.

Bibliografía

- American Academy of Pediatrics. (2018). *Comportamiento normal de un niño*.
<https://bit.ly/3zRdJBR>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2011). *Constitución de la República del Ecuador*.
<https://bit.ly/2FFdsH9>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2017). *Reglamento a la ley orgánica de discapacidades*.
<https://bit.ly/3s0XywZ>
- Asamblea Nacional República del Ecuador. (2012). *Ley Orgánica de Discapacidades*.
<https://bit.ly/3t0gg8X>
- Azúa, E., Rojas, P., & Ruiz, S. (2020). Acoso escolar (bullying) como factor de riesgo de depresión y suicidio. *SciELO*, 91(3). <https://bit.ly/3n4oDwE>
- Bilbao, L. (2007). El origen de la sociedad según David Hume y Jean-Jacques Rousseau. *Revista de Filosofía*(12). <https://bit.ly/3O721Hn>
- Cabrera, V., Lizarazo, F., & Medina, D. (2016). Necesidades de relaciones sociales de niños y niñas con discapacidad intelectual en la familia y en la escuela. *Revista de Educación y Desarrollo Social*, 10(2), 86-101. <https://bit.ly/3HCbsMP>
- Caracuel, R., Cepero, M., Padial, R., & Torres, B. (2018). La escuela como agente socializador y su influencia en la adquisición y mantenimiento de hábitos saludables y no saludables. *Educación, Sport, Health and Physical Activity*, 2(2), 207-2016. <https://bit.ly/331Bd9u>

- Carrascosa, J. (2015). La discapacidad auditiva, principales modelos y ayudas técnicas para la intervención. *Revista internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad*, 1(2). <https://bit.ly/3Lr6Rhq>
- Cervantes, K. (2011). *Caracterización de la discapacidad física en niños menores de 6 años matriculados en los hogares infantiles del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, del Distrito de Barranquilla. Años 2008-2009*. [Tesis de grado, Universidad Nacional de Colombia].
- Cisnero, I. (2015). *Formas modernas de la intolerancia: De la discriminación al genocidio*. (Océano, Ed.) <https://bit.ly/3xFvLo2>
- Cobeñas, P. (2016). *Jóvenes mujeres con discapacidad en escuelas públicas de la provincia de Buenos Aires: Problematicando los procesos de inclusión y exclusión educativa*. [Tesis doctoral, Universidad Nacional de la Plata]. <https://bit.ly/3n5n01s>
- Consejo de la Judicatura. (2016). *Manual de atención en derechos de personas con discapacidad en la función judicial*. <https://bit.ly/3s0plO2>
- Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad. (2016). *Salud mental y discapacidad psicosocial*. <https://bit.ly/2JrlySs>
- Consejo Nacional para la igualdad de discapacidades. (2022). *Estudiantes con discapacidad en Educación Básica, Media y Bachillerato*. <https://bit.ly/3JYYGYb>
- Cooperación Internacional por la infancia . (2018). *Discriminación en el colegio: Síntomas y consejo para tu hijo*. <https://bit.ly/3uoQV9H>

- Cornejo, J. (2018). Discriminación y violencia homofóbica en el sistema escolar: estrategias de prevención, manejo y combate. *Revista Brasileira de Educação*, 23. <https://bit.ly/3xz4qDG>
- Cotán, A. (2020). El método etnográfico como: construcción de conocimiento: un análisis descriptivo sobre su uso y conceptualización en ciencias sociales. *Márgenes, Revista de Educación de la Universidad de Málaga*, 1(1), 83-103. <https://bit.ly/3IlrZUr>
- Covarrubias, K., Martínez, A., & Molina, N. (2018). Las representaciones sociales de la discriminación de doce organizaciones sociales (grupos vulnerables) del estado de Colima: Necesidades y propuestas de acción. *SciELO*, 6. <https://bit.ly/3n4gTdL>
- Crespo, Y. (2019). El acoso escolar: Bullying. *Tareas*(162), 127-140. <https://bit.ly/3zRRyeW>
- Dionisioarias, R. (2005). *Estrategias para favorecer la socialización en el niño del preescolar*. Secretaria de Educación, Cultura y Deporte del Estado de Campeche. <https://bit.ly/3tNSvRz>
- Duskin, R., Papalia, D., & Wendkos, S. (2009). *Psicología del desarrollo de la infancia a la adolescencia*. <https://bit.ly/3J5GBrd>
- Espejel, A., Flores, A., & Martell, L. (2016). Discriminación de género en el aula universitaria y en sus contornos. *Redalyc*, 12(1), 49-67. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46146696004.pdf>
- Ezequiel, E. (2015). *Discriminación religiosa en el marco de los procesos de integración regional*. [Tesis para magister, Universidad FLACSO]. <https://bit.ly/3QEexAa>

- Fernández, S. (2017). Si las piedras hablaran. Metodología cualitativa de investigación en Ciencias Sociales. *La Razón histórica Revista hispanoamericana de Historia de las ideas*(37), 4-30. <https://bit.ly/33u1gq5>
- Flores, A., Espejel, A., & Martell, L. (2016). Discriminación de género en el aula universitaria y en sus contornos. *Ra Ximhai*, 12(1). <https://bit.ly/3beo942>
- Fondo de las Naciones Unidas . (2020). *Niños con discapacidad, entre los más marginados*. <https://bit.ly/3tPjN58>
- Fondo de las Naciones Unidas para la infancia [Unicef]. (2019). *Niños, niñas y adolescentes con discapacidad* . <https://uni.cf/3HtSUNF>
- García, E. (2015). La discriminación por discapacidad como tema emergente en el contexto de los movimientos sociales contemporáneos. *SciELO*, 63. <https://bit.ly/3xKdfKW>
- Giaconi, C., Pedrero, Z., & San Martín, P. (2017). La discapacidad: Percepciones de cuidadores de niños, niñas y jóvenes en situación de discapacidad. *Scielo*, 16(1). <https://bit.ly/3IZVxHx>
- Gómez, S., & Jiménez, V. (2018). ¿Qué comemos en la escuela? Socialización y vida escolar en Guatemala. *Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(2). <https://bit.ly/3xGjFuG>
- Gordillo, F., Pérez, M., Mestas, L., Salvador, J., Arana, J., & López, R. (2015). Diferencias en el reconocimiento de las emociones en niños de 6 a 11 años. *Acta de investigación psicológica*, 5(1), 1846-1859. <https://bit.ly/3kt3cDO>
- Gordon, E. (2020). *Espina bífida*. American Academy of Pediatrics: <https://bit.ly/3KsBK3C>

- Guamán, V., Serrano, O., & Sánchez, X. (2020). La discriminación en los salones de clase. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 3(1), 191-195. <https://bit.ly/3zO4O4b>
- Henández, Á. (2004). Las personas con discapacidad. *SciELO*, 4(1). <https://bit.ly/2QBo4Iw>
- Holgado, D. (2013). Diario de campo. *Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 24(2). <https://bit.ly/3fM2L5j>
- Inostroza, P., & Trucco, D. (2017). *Las violencias en el espacio escolar*. <https://bit.ly/3QC8pZ9>
- Jiménez, A., Huete, & Agustin. (2013). *La discriminación por motivos de discapacidad*. <https://bit.ly/3b2KMIH>
- Jociles, M. (2018). La observación participante en el estudio etnográfico de las prácticas sociales. *Revista colombiana de Antropología*, 54(1), 121-150. <https://bit.ly/3rEoqC7>
- Kelly, E., & Laws, G. (2005). Actitud e intención de amistad de niños en escuelas de integración. *International Journal of Disability, Development and Education*, 79-99. <https://bit.ly/3B43AAj>
- Larraín, S., & Walker, P. (2005). Infancia y discriminación. (60). <https://bit.ly/3OaLsKK>
- Lucas, A. (1986). El proceso de socialización: un enfoque sociológico. *Revista española de Pedagogía*(173). <https://bit.ly/3rztN6V>
- Luque, D., & Luque, M. (2015). Relaciones de amistad y solidaridad en el aula: Un acercamiento psicoeducativo a la discapacidad en un marco inclusivo. *Scielo*, 20(65). <https://bit.ly/3rs5EPC>

- Medina, M. (2016). Principales problemas para hacer efectiva la educación inclusiva. *Revista nacional e internacional de educación inclusiva*, 9(1), 196-206. <https://bit.ly/3HGtI7v>
- Ministerio de Educación. (2015). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. <https://bit.ly/2C3rgbG>
- Ministerio de Educación. (2017). *El 78% de niños y jóvenes con discapacidad en edad escolar asiste al sistema educativo*. <https://bit.ly/3ExJZdy>
- Ministerio de Educación República de Chile. (2013). *Discriminación en el contexto escolar orientaciones para promover una escuela inclusiva*. <https://bit.ly/3mAkT5O>
- Nuvaez, J. (2019). La discriminación laboral en razón del género y la edad en Colombia. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 4(7). <https://bit.ly/3y5f9Hy>
- Organización de las Naciones Unidas . (29 de 12 de 2021). *Cinco jóvenes afrodescendientes de Panamá unen sus voces contra el racismo en su país*. <https://news.un.org/es/story/2021/12/1502002>
- Ortiz, M., Baeza, M., Salinas, N., Patricia, F., & Héctor, B. (2016). Atribución de malos tratos en servicios de salud a discriminación y sus consecuencias en pacientes diabéticos mapuche. *SciELO*, 44(10). <https://bit.ly/3HBiBNn>
- Oviedo, D. (2017). 33 tipos de discriminación escolar. Analizando la violencia simbólica infantil desde la Investigación para la Paz. *Revista Científico-Pedagógica Kuaapy Ayvu*(8). <https://bit.ly/3zRLt26>
- Paladines, F. (2018). *Introducción a la psicología evolutiva de la infancia*. Abya-Yala.

- Pantoja, C., & Placencia, A. (2016). Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud. *Scielo*, 65(2), 329-332. <https://bit.ly/3rI9Mul>
- Rodriguez, A. (2019). Discriminación escolar: causas, tipos y consecuencias. *Lifeder*. <https://bit.ly/3Gl8JVz>
- Rojas, M. (2015). Discriminación social: análisis de dos casos de trabajadores nicaragüenses. *Revista Wimb Lu*, 10(2). <https://bit.ly/3N3ph83>
- Santi, F. (2019). Educación: la importancia del desarrollo infantil y la educación inicial en un país en el cual no son obligatorios. *CIENCIA UNEMI*, 12(30). <https://bit.ly/3tP7bzH>
- Solanes, Á. (2019). La discriminación racial o étnica: marco jurídico, formas y protección. *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad*(17), 35-67. <https://bit.ly/3Ou2tzg>
- Solís, P. (2017). *Discriminación estructural y desigualdad social*. <https://bit.ly/3n1jftY>
- Soto, A. (2018). *Campaña de Mercadeo Social "Impacto y consecuencias de la discriminación social a grupos afroamericanos, indígenas y montubios por parte d elos medios de comunicación en el Ecuador"*. [Tesis de grado, Universidad San Francisco de Quito]. <https://bit.ly/3Lb3Gec>
- Tobar, C. (2015). La realidad de los niños con discapacidad. *Revista para el aula*(14). <https://bit.ly/3rpHEMV>
- United States Holocaust Memorial Museum. (2021). *El asesinato de los discapacitados*. <https://bit.ly/3HrbEh5>

Velasco, D. (2017). La discriminación nuestra de cada día. *Revista del Departamento de Filosofía y Humanidades*(103). <https://bit.ly/3n42i20>

Yupanqui, A., González, M., Llancahuen, M., Quilodrán, W., & Toledo, C. (2016). Lenguaje, discriminación y discapacidad en el contexto educativo de Magallanes. Un enfoque de derechos humanos desde la terapia ocupacional. *SciELO*, 44(1). <https://bit.ly/3OaVsUj>

Anexos

Anexo 1

Entrevista	
Nombre del entrevistador: Aracelly Analuisa	
Nombre del entrevistado:	
Género:	
Hora de inicio:	
Hora de finalización:	
Descripción de la Actividad:	
Fecha:	
Código	
A: Entrevistadora Aracelly Analuisa	
E: Entrevistada	

1. Desde su punto de vista como docente ¿Cómo define usted el concepto de Discriminación?
¿Qué tipos de discriminación conoce?
2. Durante su tiempo de experiencia ¿Ha presenciado algún tipo de **discriminación** por parte de los alumnos es decir entre ellos o incluso de los maestros hacia algún alumno? Y ¿Cuáles han sido esas prácticas discriminatorias?
3. ¿Qué **factores** cree usted que generan la discriminación dentro de los centros educativos?
4. Desde su experiencia usted ¿Ha tenido la oportunidad de trabajar conjuntamente con algún alumno con discapacidad física o algún tipo de discapacidad como la intelectual?
5. ¿Cómo fue su experiencia o cómo es su experiencia? Y
6. ¿Cómo es el proceso de aprendizaje del estudiante con discapacidad?

7. En medio de esta crisis sanitaria que estamos viviendo ¿Cómo ha realizado o realizaría la integración a su materia y las diversas actividades para los jóvenes con **discapacidad** física?

Si bien la escuela es un agente socializador:

8. ¿Cómo es el **proceso de socialización** de los niños con discapacidad física y sus demás compañeros? Como es la relación entre ellos.
9. Considera que el **proceso** de socialización ha cambiado durante estas clases virtuales. ¿De qué manera?
10. ¿Qué metodologías aprendizaje (basado en proyectos o aprendizaje colaborativo) ha utilizado o está utilizando usted durante la impartición de estas clases virtuales?

Si bien es cierto la familia es un ente fundamental durante el aprendizaje del niño:

11. Desde su punto de vista ¿Cómo considera usted que la familia ha ayudado durante esta pandemia en la educación de los niños o jóvenes? Y a su vez.
12. ¿Usted como docente ha recibido el apoyo necesario durante el proceso de enseñanza-aprendizaje por parte de los padres?
13. Desde su perspectiva ¿Qué consecuencias cree que puede acarrear la discriminación hacia los niños con discapacidad?

Para finalizar

14. Considera usted ¿Qué el currículo ecuatoriano promueve la integración de los niños con diferentes discapacidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje?
15. Y considera que los docentes a su vez aplican o ayudan a la integración de los niños con diferentes discapacidades.

Anexo 2

**CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA
PRÁCTICA IV: ANÁLISIS DE MODELOS CURRICULARES Y
PRÁCTICAS AULICAS
INSTRUMENTO 3: DIARIO DE CAMPO**

Diario de campo N°

Nombre del estudiante-practicante: Aracelly Analuisa Ugsha

Fecha: Año: Área: Tema: Objetivo: Hora de inicio: Hora de finalización:	
° Espacio para el registro del detalle o desarrollo del evento que se registra	° Espacio para ideas, palabras clave o categorías que relacionan
° Espacio para observaciones, reflexiones, pistas	